

FOTO: JUAN CARLOS SIERRA-SEMANA

INVESTIGACIÓN

¿Borraron contratos en Ecopetrol?

Un exfuncionario de una filial denunció haber recibido la orden de borrar el rastro de contratos de una empresa creada por Alberto Merlano Alcocer, tío en segundo grado de la ex primera dama Verónica Alcocer.

KEVIN JAIR BELTRÁN ROjas, exfuncionario de Cenit, empresa filial del Grupo Ecopetrol, denunció en SEMANA presuntas órdenes internas para eliminar el rastro de contratos otorgados a una empresa de Alberto Merlano Alcocer, tío en segundo grado de la ex primera dama Verónica Alcocer y quien en 2025 fue nombrado en la junta directiva de la estatal petrolera.

El vínculo de Beltrán con el grupo empresarial comenzó en 2019 como aprendiz del Sena en Ecopetrol, pasó a trabajar para Cenit a través de contratistas y, tras ganar un proceso de selección, fue contratado directamente en la filial, como técnico administrativo, el 29 de enero de 2026.

El exfuncionario, en entrevista con este medio, aseguró que, antes de ingresar a su nuevo puesto de trabajo, el pasado 15 de enero de 2026, fue citado a una reunión por Pilar Marulanda, vicepresidenta de Talento Humano de Cenit, con el fin de conversar previo a su ingreso.

"Me cita en su oficina a las 11 de la mañana. Antes de entrar a la oficina, Pilar Marulanda me quita el celular. Me dice que vamos a tratar un tema confidencial y pone mi celular en la oficina de al lado", manifestó el exfuncionario.

De acuerdo con Beltrán, en la reunión, la vicepresidenta manifestó que, durante el paso del exfuncionario por la Gerencia de Relaciones Laborales y Sindicales, como empleado en misión, se le entregaron contratos "a una persona que era muy cercana al Gobierno" del expresidente Gustavo Petro.

Según el testimonio del exfuncionario, le pidieron "ayuda" para eliminar lo que "tuviera" de ese contrato, con el fin de no dejar rastro de lo que le dieron al familiar de Verónica Alcocer.

Beltrán aseguró que en la filial sabían que no era posible contratar a Merlano Alcocer directamente, dado que no solo fue vicepresidente de Ecopetrol en el pasado, sino que también cargaba con sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por prácticas restrictivas a la competencia, por su rol como gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) en medio del escándalo por el esquema de basuras durante la alcaldía de Gustavo Petro.

"Hay que contratar o contratar al señor", era la orden que, según el exfuncionario, se dio desde un principio en torno a Merlano Alcocer, que aseguró provenía de "la Bolirrana", un bar ubicado a pocos metros de las instalaciones de las filiales desde donde presuntamente se originaban las órdenes del círculo cercano de la ex primera dama.

De acuerdo con Beltrán, la orden interna era que Merlano Alcocer "cumpla o cumpla" y por eso se habría pactado la creación de la empresa Antropos Consultores S. A. S., firma en la que el pariente de la expareja de Petro figura como representante legal suplente.

SEMANA conoció que la empresa, de consultoría y capacitación en gestión organizacional, se constituyó el 24 de abril de 2024, con 25 millones de pesos de capital suscrito y pagado.

Beltrán aseguró que la estrategia habría sido darle experiencia y capital a la empresa a través de las filiales con el fin de que lograra contratar con Ecopetrol directamente.

"Ecopetrol es un régimen especial y son recursos públicos, por lo que no se le pueden asignar contratos a empresas que no cumplan ciertos criterios. Obviamente, no iba a cumplir. Lo que se hizo fue darle contratos en las filiales", indicó.

De esta forma, contó Beltrán, se le contrató a Antropos en la filial un mes después de su fundación. Luego, según conoció SEMANA, logró entrar a Ecopetrol.

Según documentos societarios a los que este medio tuvo acceso, la compañía registró un fuerte crecimiento de sus activos desde su fundación. Pasó de 180 millones de pesos al cierre



FOTO: COLPRENSA

FOTO: GETTY IMAGES

FOTO: SUMINISTRADA A SEMANA-API

ALBERTO MERLANO ALCOCER
Exmiembro de la Junta Directiva de Ecopetrol

Kevin Beltrán denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos las presiones dentro de Cenit en torno a la eliminación de la información contractual.

de 2024 a 1.983 millones de pesos al terminar 2025, casi 11 veces el valor del año anterior.

Dentro de Ecopetrol, la sociedad aparece asociada al contrato central 5207277, clasificado como de servicios, cuyo desembolso fue de 75 millones, en la categoría de consultorías y prestación de servicios de asesoramiento en gestión empresarial y corporativa. Beltrán aseguró en este medio que se negó a dicha petición, lo cual habría llevado a que lo trasladaran de la Gerencia de Relaciones Laborales y Sindicales a la Gerencia de Energías para la Transición.

En medio de las presiones, aseguró que pidió una reunión con Juan Carlos Hurtado, expresidente de Ecopetrol, pero este lo remitió a la misma vicepresidenta de Talento Humano que le habría solicitado eliminar información contractual de Alberto Merlano Alcocer.

Su ingreso coincidió con una negociación colectiva sindical en Cenit, lo cual protegió transitoriamente a los trabajadores de despidos sin justa causa, que se extendió hasta el 31 de julio de 2026. Beltrán aseguró que el 10 de agosto, una semana después de dicho proceso, se le notificó su despido. Y aseguró que habrían logrado borrar gran parte de la supuesta información contractual, pese a que se negó a hacerlo.

Beltrán afirmó que el despido dejó sin sustento a su familia y contó que, en noviembre de 2025, sufrió un desplazamiento forzado: "Mi familia y yo perdimos nuestra inversión en una finca ganadera, que era donde vivíamos. Perdimos todo y quedamos en quiebra".

El exfuncionario afirmó que responde por la educación de su hermana menor y ayuda a cubrir los cuidados de su sobrino, un bebé hospitalizado en una unidad de cuidados intensivos.

Al ser negada una tutela que pedía el reintegro, el exfuncionario elevó solicitudes al Ministerio del Trabajo y hasta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde también narró las órdenes que recibió.

"Al negarme a cumplir órdenes verbales de la vicepresidenta de Talento Humano de Cénit S. A. S., Pilar Marulanda Sánchez, quien me exigió bajo coacción borrar del sistema informático toda evidencia, registros y chats de WhatsApp de estos contratos, se desató una persecución en mi contra", se lee en el oficio enviado a la organización multilateral.

Cenit, al ser consultado por SEMANA sobre lo denunciado por Beltrán, aceptó que la empresa de Merlano Alcocer sí prestó servicios para la filial durante el año 2024 a través de una empresa llamada Grupo Spira S. A. S., "proveedor para el diseño y ejecución de entrenamientos de su academia de formación".

"Grupo Spira contrató a Antropos para desarrollar el programa Negociación Consciente, entre septiembre y diciembre de 2024", informó la filial.

Por otro lado, negó la orden de la vicepresidenta de Talento Humano que denunció el exfuncionario: "No solicitó al señor Kevin Beltrán ni el 15 de enero de 2026 ni en otra fecha eliminar información contractual de Antropos Consultores S. A. S.". Además, aseguró que la gestión contractual está en cabeza de la Vicepresidencia de Abastecimiento y Servicios, por lo que el denunciante no habría contado con acceso a dicha información.

Frente al despido de Beltrán, Cenit aseguró que no tiene que ver con el fin del periodo de protección de la negociación entre la empresa y los sindicatos.

"Esta fecha y la de terminación del contrato son hechos distintos. Su proximidad temporal, por sí sola, no explica el motivo de la decisión", indicó.

Alberto Merlano Alcocer, pariente de la ex primera dama, confirmó en SEMANA los contratos con Cenit y Ecopetrol en 2024, que en seis meses le significaron 157 millones de pesos en ingresos, y aseguró que su vínculo familiar con Alcocer es un "inconveniente" y que estos contratos se dan por "trabajo de toda una vida en ese tema". Además, confirmó que fue por la sanción de la SIC que recibió los contratos a través de la empresa.

La influencia de la ex primera dama Verónica Alcocer dentro del Grupo Ecopetrol sigue siendo objeto de investigación de las autoridades y forma parte sustancial de la auditoría forense que se adelanta dentro de la estatal petrolera. ■

ANTROPOS CONSULTORES, DEL FAMILIAR DE VERÓNICA ALCOCER, SÍ CONTRATÓ CON ECOPETROL, PESE A TENER POCO CAPITAL Y ESTAR RECIENTEMENTE CONSTITUIDA.